



Municipalidad de Pérez Zeledón

Cédula Jurídica N° 3-014-042056

SOLICITUD DE EXONERACION DEL IMPUESTO

San Isidro de El General
_____ de _____ de _____

Señores
Licencias y Patentes
Municipalidad de Pérez Zeledón

Por este medio yo, _____
cédula N° _____, solicito se me autorice la exoneración del
impuesto de patentes de la(s) licencia(s) municipal(es), con las siguientes características:

Nombre del local			
Dirección del local			
Actividad principal a explotar			
Otras actividades secundarias			
Monto de Ingresos Anuales del Periodo Anterior			
Teléfono	Fax	E-MAIL	Apartado
Representante legal		N° identificación	
Propietario del inmueble		N° identificación	
Sitio idóneo para notificaciones según art. 34, Ley No. 8687 (fax, correo o medio tecnológico)			

Firma y N° del solicitante

Nota: En caso de NO indicar medio idóneo conforme la Ley de Notificaciones Judiciales, los documentos emitidos por la administración municipal, quedarán notificados con el transcurso de **VEINTICUATRO HORAS** de dictado, conforme a lo que expresa el art. 11 de la Ley 8687



Municipalidad de Pérez Zeledón

Cédula Jurídica N° 3-014-042056

REQUISITOS GENERALES

- ✎ Llenar fórmula o presentar solicitud por escrito dirigida a la oficina de Licencias y Patentes de Municipalidad, detallando la información de la fórmula así como la firma del solicitante o apoderado. Este trámite debe presentarse **antes del 31 de marzo de cada año.**
- ✎ Fotocopia de:
 - ✓ Cédula de identidad por ambos lados (personas físicas)
 - ✓ Certificación de personería jurídica, con un máximo de 3 meses de extendida y autenticada por un abogado; y cédula de identidad del apoderado (personas jurídicas)
- ✎ Certificación de Ingresos del periodo anterior, a nombre del patentado y emitida por un Contador Público Autorizado.
- ✎ Debe estar presentada la declaración de Impuestos de Patentes del año en cobro.
- ✎ Encontrarse al día con las obligaciones obrero patronales de la Caja Costarricense del Seguro Social
- ✎ Encontrarse al día con las obligaciones de FODESAF.
- ✎ Encontrarse al día con el Ministerio de Hacienda.
- ✎ Encontrarse al día con la Municipalidad de Pérez Zeledón.